

- VJ-32-13, 15, 17, 19, 28, 29, 30, 32, 34, 36, 38, 40.—Tit. y dom.: Juan Romá Llorca. Santo Duque, 14, Gandia. Acequias.
- VJ-24-1, 2, 3, 4, 6, 7.—Tit. y dom.: Juan Romá Llorca. Santo Duque, 14, Gandia. Acequias.
- VJ-24-9, 14.—Tit. y dom.: Juan Romá Llorca. Santo Duque, 14, Gandia. Acequias.
- VJ-42-32.—Tit. y dom.: José Llorca Zaragoza. Cervantes, 45, 3.º izquierda, Villajoyosa. Long. 55. Acequia.
- VJ-43-1, 2, 4, 8, 8.—Tit. y dom.: José Llorca Llorca. Generalísimo, 11, Villajoyosa. Acequias.
- VJ-43-3.—Tit. y dom.: José Llorca Llorca. Generalísimo, 11, Villajoyosa. Long. 104. Acequia.
- VJ-43-9, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28.—Tit. y dom.: José y Francisco Mayor Segrelles. Canalejas, 3, Villajoyosa. Acequias.
- CON-3.—Tit. y dom.: Juan Romá Llorca. Santo Duque, 14, Gandia. Long. 90. Tubería de riego.
- LE-R-6.—Tit. y dom.: Melchor Soriano Aragonés. Colón, 221, Villajoyosa. Sup. 16. Imp. S. 17. D.: Un apoyo y línea eléctrica. D. C.: Pol. 22, par. 108. O. 3.º
- LE-R-7.—Tit. y dom.: Luisa Vaello Llinares. General Moscardó, 2, 2.º, Villajoyosa. Sup. 16. Imp. S. 10. D.: Un apoyo y línea eléctrica. D. C.: Pol. 22, par. 31. Al. 3.º
- LE-R-9.—Tit. y dom.: Melchor Soriano Aragonés. Colón, 221, Villajoyosa. Imp. S. 46. D.: Línea eléctrica. D. C.: Pol. 22, parcela 108. O. 3.º
- LE-R-12.—Tit. y dom.: María Mingot Buforn. Orqueta, 3, Villajoyosa. Sup. 16. Imp. S. 35. D.: Un apoyo y línea eléctrica. D. C.: Pol. 22, par. 33. C. r. 3.º
- LE-R-13.—Tit. y dom.: Luisa Vaello Llinares. General Moscardó, 2, 2.º, Villajoyosa. Imp. S. 5. D.: Línea eléctrica. D. C.: Polígono 22, par. 31. Al. 3.º
- LE-R-14.—Tit. y dom.: Miguel Urríos Pérez. Canalejas, 15, Villajoyosa. Sup. 16. Imp. S. 5. D.: Un apoyo y línea eléctrica. D. C.: Pol. 22, par. 28. L. r. 3.º
- LE-R-16.—Tit. y dom.: María Mingot Buforn. Orqueta, 3, Villajoyosa. Sup. 16. D.: Dos apoyos. D. C.: Pol. 22, par. 33. C. r. 3.º
- LE-R-17.—Tit. y dom.: Bartolomé Mayor San José. B.º París, cuarto bloque, segunda escalera, Villajoyosa. Sup. 16. D.: Un apoyo. D. C.: Pol. 22, par. 28. Al. 3.º
- LE-R-28.—Tit. y dom.: Jaime Lloret Lloret. José Antonio, 15, Villajoyosa. Sup. 16. Imp. S. 27. D.: Un apoyo y línea eléctrica. D. C.: Pol. 30, par. 16. Al. 5.º
- LE-R-27.—Tit. y dom.: Jaime Lloret Lloret. José Antonio, 15, Villajoyosa. Sup. 16. D.: Un apoyo. D. C.: Pol. 30, par. 16. Al. 5.º
- LE-R-28.—Tit. y dom.: Jaime Lloret Lloret. José Antonio, 15, Villajoyosa. Sup. 16. D.: Un apoyo. D. C.: Pol. 30, par. 16. Al. 5.º
- LE-R-34.—Tit. y dom.: Isabel Lloret Llinares. Del Huerto, 42, Villajoyosa. Sup. 16. Imp. S. 74. D.: Un apoyo y línea eléctrica. D. C.: Pol. 30, par. 2. Alg. 2.º
- LE-R-41.—Tit. y dom.: José Llorca Llorca. Generalísimo, 11, Villajoyosa. Sup. 16. Imp. S. 70. D.: Un apoyo y línea eléctrica. D. C.: Pol. 43, par. 5. O. 3.º y caseta.
- LE-R-46.—Tit. y dom.: María Soler Esquerdo. Pl. Ayuntamiento, 14, Alta. Sup. 32. Imp. S. 203. D.: Dos apoyos y línea eléctrica. D. C.: Pol. 43, par. 3. Alg. 3.º
- LE-R-47 bis.—Tit. y dom.: Francisco y José Mayor Segrelles. Canalejas, 3, Villajoyosa. Sup. 16. Imp. S. 3. D.: Un apoyo y línea eléctrica. D. C.: Pol. 43, par. 2. O. 3.º y Al.
- LE-814.—Tit. y dom.: Confederación Hidrográfica del Júcar. Paseo Valencia al Mar, s/n., Valencia. Línea eléctrica media tensión.
- LE-815.—Tit. y Dom.: Confederación Hidrográfica del Júcar. Paseo Valencia al Mar, s/n., Valencia. Línea eléctrica baja tensión.

*Término municipal de Campello (Trozo VIII-A)*

Abreviaturas empleadas: Tit. y dom. = titular y domicilio. Sup. = superficie afectada. D. C. = datos catastrales. Pol. = polígono. Par. = parcela. Imp. s. = imposición servidumbre. D. = destino. Alg. = algarrobos. L. a. = labor secano. O. = olivos. Mat. = matorral.

- CP-1.—Tit. y dom.: Confederación Hidrográfica del Júcar. Paseo Valencia al Mar, sin número, Valencia. Sup.: 370. D. C.: Barranco del Volador.
- CP-7.—Tit. y dom.: Confederación Hidrográfica del Júcar. Paseo Valencia al Mar, sin número, Valencia. Sup.: 1.486. D. C.: Barranco del Pañer.
- CP-9.—Tit. y dom.: Josefa González Crespo. Teniente Durán, número 26-1.º, Alicante. Sup.: 1.732. D. C.: Pol. 8, par. 51. Alg. y cisterna.
- CP-14.—Tit. y dom.: Francisca Bordes Crespo. Alfonso el Sabio, 28, Alicante. Sup.: 8.810. D. C.: Pol. 8, par. 83. L. s. y O.
- CP-15.—Tit. y dom.: Excelentísimo Ayuntamiento de Campello. Calvo Sotelo, 2, Campello. Sup.: 845. D. C.: C.º
- CP-17.—Tit. y dom.: Francisca Bordes Crespo. Alfonso el Sabio, 28, Alicante. Sup.: 105.704. D. C.: Pol. 8, par. 83. L. s.
- CP-20.—Tit. y dom.: Francisco Más Martí. San Vicente Mártir, número 118, Valencia. Sup.: 1.340. D. C.: Pol. 8, par. 81. L. s.
- CP-21.—Tit. y dom.: Francisco Más Martí. San Vicente Mártir, 118, Valencia. Sup.: 4.039. D. C.: Pol. 8, par. 80. Mat.
- CP-22.—Tit. y dom.: Francisco Más Martí. San Vicente Mártir, 118, Valencia. Sup.: 2.141. D. C.: Pol. 8, par. 79. L. s.
- CP-23.—Tit. y dom.: Francisco Más Martí. San Vicente Mártir, 118, Valencia. Sup.: 296. D. C.: Pol. 8, par. 79. L. s.

- LE-R-51.—Tit. y dom.: Francisco Bordes Crespo. Alfonso el Sabio, 28, Alicante. Sup.: 48. Imp. s. 431. D.: Tres apoyos y línea eléctrica. D. C.: Pol. 8, par. 83. L. s.
- LE-R-52.—Tit. y dom.: Francisca Bordes Crespo. Alfonso el Sabio, 28, Alicante. Sup.: 64. Imp. s. 223. D.: Cuatro apoyos y línea eléctrica. D. C.: Pol. 8, par. 83. L. s.
- LE-R-53.—Tit. y dom.: Francisca Bordes Crespo. Alfonso el Sabio, 28, Alicante. Sup.: 48. Imp. s. 329. D.: Tres apoyos y línea eléctrica. D. C.: Pol. 8, par. 83. L. s.
- LE-R-54.—Tit. y dom.: Francisca Bordes Crespo. Alfonso el Sabio, 28, Alicante. Sup.: 48. Imp. s. 197. D.: Tres apoyos y línea eléctrica. D. C.: Pol. 8, par. 83. L. s.

(1) Datos del Servicio de Catastro de Rústica de la Delegación de Hacienda. El cultivo y aprovechamiento actual es el que figura en los Planos Parcelarios expuestos a información pública.

9122

**RESOLUCION** de la Confederación Hidrográfica del Sur de España por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras que se citan.

Declaradas implícitamente de urgencia las obras de consolidación de terrenos en el Sifón del Cupiana-Campanillas, perteneciente al nuevo canal de riegos y abastecimiento, tramo B, en término municipal de Málaga, por venir comprendidas en el apartado d) del artículo 20 de la Ley 194/1963, de 28 de diciembre, aprobando el Plan de Desarrollo Económico y Social y prorrogado por Decreto-ley de 15 de junio de 1972 e incluidas en el programa de inversiones públicas del Ministerio de Obras Públicas, esta Dirección Facultativa, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y de conformidad con lo previsto en el artículo 52 de la misma, que regula el procedimiento de urgencia, convoca a los propietarios o colonos afectados por estas obras, según la relación que se reseña a continuación, para que comparezcan el próximo día 15 de mayo de 1974, a las once de la mañana, en el Ayuntamiento de Málaga, donde se procederá al levantamiento de las actas previas a la ocupación, pudiendo los interesados venir acompañados de un Perito o de un Notario si así lo desean.

Málaga 27 de abril de 1974.—El Ingeniero Director.—3.642-E.

**RELACION QUE SE CITA**

Fincas número: Única. Propietarios: Doña María Dolores Haya Gálvez de Taillefer. Domicilio: Calle Cister, 1, Málaga.

9123

**RESOLUCION** del Servicio del Plan de Accesos de Galicia por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de terrenos necesarios para la construcción urgente de las obras del proyecto reformado de «Ensanche y mejora del firme en la C. N. VI, de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 555,4 al 583. Tramo: Límite de la provincia de Lugo-Betanzos». Término municipal de Aranga.

Aprobado el «Proyecto reformado de ensanche y mejora del firme en la C. N. VI, de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 555,4 al 583. Límite de la provincia de Lugo-Betanzos», en 22 de marzo de 1974 y declaradas de urgencia en virtud de lo dispuesto en el artículo 20, apartado d), de la Ley 194/1963, con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 18 de diciembre de 1954, se hace público que el día 16 de mayo de 1974, a las diez horas, se procederá por el representante de la Administración, acompañado del Ayudante del Servicio y del Alcalde o Concejal en quien delegue, a levantar las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados que hayan de recoger los datos necesarios para la valoración previa y oportuno justiprecio de los mismos.

*Relación de afectados y superficies a ocupar*

Constantino Vázquez y Silvestre Martínez, 1.137,35 centiáreas; Ramiro Deibe Deibe, 292,50 centiáreas; Daniel Gómez Paredes, 220 centiáreas; herederos de José Yáñez, 170 centiáreas; herederos de Manuel Sánchez Ares, 290 centiáreas; José Ramón Tizón, 137,50 centiáreas; herederos de José Yáñez, 182,30 centiáreas; Maruja Yáñez Martínez, 258,50 centiáreas; José Freire González, 22,50 centiáreas.

También se cita a los colonos y arrendatarios afectados.

Lo que se hace público para que los interesados comparezcan en el Ayuntamiento de Aranga en el día y hora anunciados, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario.

La Coruña, 22 de abril de 1974.—El Ingeniero Director.—3.568-E.